PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, Febrero 28 de 2021

Señor (a)
LUZ MARIA ARANGO JARABA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2185829**/2021**
Coordinadora Academica
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual enero – febrero de 2021

Referencia: No 2185829 del año 2021

Andres Felipe Pareja Ortega, identificado con la cédula de ciudadanía No.98657249 de Caucasia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Formación Centro de Diseño y Manufactura del Cuero en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($41.730.000)**. Esta suma, será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($390.000)**, correspondiente al mes de enero de 2021. b) diez (10) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($ 3.900.000)** cada uno, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2021. c) Un Último pago por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.340.000)**, correspondiente al mes de diciembre de 2021

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO: 5_9201_118 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se orienta formación profesional integral a las fichas: 2142751,2186195,2235510,2142768,2164413	

2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se orienta formación profesional integral a las fichas: 2142751,2186195,2235510,2142768,2164413	
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se orienta formación profesional integral a las fichas: 2142751,2186195,2235510,2142768,2164413	
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se orienta formación profesional integral a las fichas: 2142751,2186195,2235510,2142768,2164413	
5	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se orienta formación profesional integral a las fichas: 2142751,2186195,2235510,2142768,2164413	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza 5 visitas de seguimiento etapa productiva a grupos de formación en contabilidad y finanzas, asi m ismo se realiza la evaluacion de las respectivas bitácoras de etapa productiva.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla No. 9415527199 expedido por aportes en línea para el mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



ANDRES FELIPE PAREJA ORTEGA

Contratista

C.C. No. 98657249

Recibí a satisfacción:

LUZ MARIA ARANGO JARABA

Supervisor(a) Contrato 2185829 de 2021

Coordinadora Academica